

2. GLOBALIZACIÓN Y SOCIEDAD

¿EN QUÉ DEMOCRACIA VIVI(RE)MOS? REFLEXIONES DESDE Y PARA AMÉRICA LATINA

César Cansino*

Fecha de recepción: junio 2000

Fecha de aceptación y versión final: septiembre 2000

Resumen: El artículo analiza el tipo de democracia que se ha implementado en los países de América Latina tras los procesos de cambio político experimentados en la región en las últimas décadas. El autor defiende la necesidad de buscar un nuevo concepto de democracia que ponga el énfasis en la sociedad civil. A diferencia de los enfoques teóricos europeos y anglosajones, la democracia no entraña sólo un sistema de gobierno sino un sistema de interacción social.

Palabras claves: democracia representativa, sociedad civil, espacio público, secularización, conflicto América Latina.

Abstract: This paper analyzes the type of democracy that has been implemented in Latin American countries after the processes of political change that have taken place in the region over the last decades. According to the author a new concept of democracy, with an special focus on civil society, has to be searched. In contrast to European and Anglosaxon theoretical approaches, democracy is not only about a system of government, but about a system of social interaction.

Key words: representative democracy, civil society, public sphere, secularization, conflict Latin America.

La mayoría de los diagnósticos con los que contamos sobre el presente latinoamericano y en particular sobre las dificultades de nuestros países para avanzar en la democracia y para afirmar procesos de desarrollo socioeconómico más equilibrados y equitativos, han fracasado o son francamente insuficientes para dar cuenta de la compleja realidad de la región. Esta afirmación, sin duda polémica y quizá radical, no quiere ser lapidaria y mucho menos pretende cancelar la necesaria búsqueda multidisciplinaria de explicaciones cada vez más consistentes sobre la realidad de la región en la que vivimos. Por el contrario, reconozco un valor intrínseco en cualquier esfuerzo serio y responsable de reflexión.

Mi punto consiste simplemente en advertir que buena parte de los errores de apreciación presentes en los diagnósticos sobre nuestros países deriva en gran medida de la adopción acrítica de esquemas teóricos y conceptuales producidos en otras latitudes y para dar cuenta de otras realidades. Que quede claro, sin embargo, que no asumo una posición culturalista a ultranza ni mucho menos rechazo las mediaciones teóricas con fines heurísticos. Básicamente, quiero llamar la atención sobre el valor de la diferencia en

el momento de aproximarnos teóricamente a una complejidad dada.

A partir de esta premisa, me propongo a continuación sugerir un itinerario alternativo para pensar la democracia en América Latina y al mismo tiempo comenzar a construir un modelo explicativo que no sólo nos indique qué tan democráticos (o qué tan poco democráticos) son nuestros países sino sobre todo que nos permita proyectar qué tan democráticos pueden ser en el futuro. Obviamente, al señalar esto, estoy proponiendo una forma distinta de concebir a la propia democracia, pues entenderla exclusivamente como un conjunto de normas y procedimiento que definen y regulan la actividad de las instituciones políticas, es colocarnos en un ámbito de explicación muy estrecho. El verdadero desafío teórico es entonces, después de reconocer empíricamente las propias señales que la realidad latinoamericana produce, establecer un modelo de democracia, para el cual ésta sea entendida como una forma de sociedad más que como

* Centro de Política Comparada (México) y Director de la Revista "Metapolítica".

una forma de gobierno. Ciertamente, todo modelo es una proyección de ideales y expectativas, un punto de llegada y, en el mejor de los casos, una construcción mental para aproximarnos críticamente a la realidad. Pero un modelo de democracia social sólo puede ser un referente práctico en la medida que refleje adecuadamente la realidad en cuestión, en este caso las sociedades latinoamericanas.

Las estaciones del recorrido que propongo son entonces las siguientes: *a)* reconocer las características particulares de la región y que pueden resultar significativas para los objetivos planteados; *b)* establecer críticamente los límites de las teorías que dan cuenta de fenómenos similares en otras latitudes; y *c)* repensar la cuestión democrática a la luz de los presupuestos anteriores.

DEMOCRACIA Y SOCIEDAD CIVIL

Para empezar por el primer punto, las sociedades latinoamericanas comparten dos situaciones que adquieren gran significación en el marco de inquietudes que hemos venido señalando hasta aquí. Se trata de dos fenómenos que no necesariamente son exclusivos de nuestra región –de hecho, están presentes en todas las democracias modernas–, pero adoptan aquí rasgos peculiares. En primer lugar, presenciamos una crisis de grandes dimensiones de las democracias representativas. En los hechos, ni los partidos, ni los gobiernos, ni las instituciones representativas en general ha alcanzado una legitimidad sustancial por parte de la sociedad civil. Los ciudadanos cada vez se sienten menos representados por los partidos o identificados con sus autoridades; las elecciones no se han asumido o introyectado plenamente como un referente cívico indispensable; los políticos son percibidos cada vez más como oportunistas y ladrones sin ningún tipo de compromiso social. La crisis de la democracia de los partidos se ha traducido en situaciones más o menos extensas de apatía política, despolitización y hasta ha hecho prosperar a actores y partidos supuestamente antipolíticos que empiezan a capturar mayor atención de los electores que los políticos tradicionales¹.

En este punto, la diferencia de América Latina con respecto a las democracias más consolidadas de Europa y Estados Unidos, es de intensidad y alcance. En efecto, las democracias de América Latina no han contado en el pasado con períodos más o menos largos de estabilidad como en las democracias consolidadas. Ello repercute en la calidad y eficacia de las prácticas democráticas y en la propia percepción social de las instituciones y autoridades. Si a este hecho sumamos los muchos resagos acumulados en todos los órdenes en cada uno de nuestros países, entendemos mejor la fragilidad y vulnerabilidad de nuestras jóvenes democracias, en términos de gobernabilidad y estabilidad. Por último, por la propia configuración histórica de nuestros Estados en la región y su aún inconclusa reforma en el contexto de imperativos que impone el nuevo modelo económico de globalización, es común encontrarnos con situaciones en las que algunas prácticas y procedimientos democráticos coexisten con otros abiertamente autoritarios propios de sociedades tradicionales.

El segundo hecho a considerar en esta interpretación es lo que se ha dado en llamar, no sin alguna imprecisión, el “resurgimiento de la sociedad civil”. Ciertamente, este fenómeno no es nuevo y mucho menos exclusivo de América Latina. De hecho, los nuevos movimientos sociales por demandas específicas que hasta hace poco no tenían plena cabida en ninguna legislación del planeta, tales como reivindicaciones de género o ecologistas y por los derechos homosexuales y las minorías étnicas, surgieron en Europa y Estados Unidos hace más de veinte años. Sin embargo, en América Latina el resurgimiento de la sociedad civil ha adoptado manifestaciones particulares que no tuvieron ni han tenido los movimientos sociales en Europa o Estados Unidos. La diferencia aquí también es de intensidad –magnitud y cantidad de las personas que se movilizan–, así como de contenido –el tipo de reivindicaciones perseguidas y las formas específicas de lucha–.

Dicho de manera aproximada, tal parece que aquella parte de nuestras sociedades que ha decidido organizarse y activarse frente a la imposibilidad real, la ineptitud o el desinterés de las instituciones y las autoridades políticas para satisfacer y responder a las demandas sociales acumuladas, lo ha hecho sobre todo por reivindicaciones de tipo socioeconómico. Evidencias de lucha y resistencia sociales de este tipo las tenemos en todos nuestros países: movimientos urbanos y campesinos, organizaciones de barrios y ambulantes, colonos en lucha, deudores de la banca, organizaciones no gubernamentales, cooperativas de producción y autogestión, etcétera. Muchas de estas manifestaciones son en sí mismas estrategias de sobrevivencia y dignidad. En todo caso, confirman la incapacidad de la política institucional para solucionar los problemas más apremiantes de nuestras sociedades. En suma, cada vez más la sociedad civil se organiza desde la autonomía de sus iniciativas y a pesar del Estado o al margen del mismo².

La diferencia entre América Latina y otros países más desarrollados en este punto no es irrelevante. Para nuestros países, con enormes carencias económicas y sociales, la movilización es muchas veces una estrategia de sobrevivencia. Para los otros, donde la calidad de vida es infinitamente superior, la activación social es más ocasional y suele presentarse ante situaciones críticas que amenazan la estabilidad de un país. La idea puede quedar mejor ilustrada con el siguiente ejemplo. Mientras que en España la sociedad civil es capaz de hacer enormes concentraciones para protestar por la creciente ola terrorista proveniente de los grupos separatistas, en Colombia el terrorismo cotidiano es percibido como un signo más del desgaste de las instituciones y una razón más para que la sociedad se organice con independencia del Estado. El narcotráfico dejó hace tiempo de ser un elemento movilizador de nuestras sociedades, pero el hambre y la

1. No es descabellado imaginar un escenario en el cual varios países de la región tengan como gobernantes en la presidencia a cantantes y modelos profesionales, como presumiblemente Palito Ortega en Argentina o Irene Sáinz en Venezuela, y hasta a farsantes, como el recientemente destituido Abdalá Bucarám en Ecuador.

2. Mayores elementos sobre este tema pueden encontrarse en: C. CANSINO y S. ORTIZ LEROUX, “Nuevos enfoques sobre la sociedad civil”, *Metapolítica*, vol. 1, núm. 2, pp. 221-226.

marginación siguen generando respuestas inéditas de todo tipo, desde los “caracazos” hace algunos años en Venezuela hasta las más variadas formas de economía informal que se puedan imaginar.

Tenemos pues, dos elementos de la realidad que nos llevan directamente a la cuestión democrática, la crisis de la democracia representativa y el resurgimiento de la sociedad civil. El asunto puede ser colocado en los siguientes términos: ¿en qué medida estos elementos sugieren nuevos contenidos para repensar la cuestión democrática en América Latina?

Por cuanto esta interrogante no atañe exclusivamente a América Latina, algunas propuestas provenientes de otras latitudes pueden resultarnos útiles. No obstante, habrá que considerar siempre aquellas circunstancias que nos distinguen. En particular, el carácter inconcluso de nuestras democracias representativas, la existencia de elementos anómicos mucho más caóticos y desordenados en todos los ámbitos, la persistencia de inercias autoritarias y prácticas tradicionales, el contenido más inmediato de las reivindicaciones de la sociedad civil, un entendimiento más ambiguo del poder público, etcétera.

En todo caso, lo que estos datos plantean aquí y allá es la necesidad de repensar la democracia desde la sociedad civil. En otras palabras, si la democracia ha de contar con nuevos contenidos más próximos al sentido original de esta noción y ha de expresar de manera más realista lo que se está moviendo en las sociedades modernas, deberá dar cobertura teórica al conjunto de iniciativas ciudadanas, movimientos sociales y demás acciones que como tales llena de nuevos contenidos simbólicos al poder político.

ELEMENTOS TEÓRICOS PARA UNA PROPUESTA ALTERNATIVA

Dicho en breve, la democracia de la que hablo tiene los siguientes presupuestos: *a)* considera a la sociedad civil como el espacio público por excelencia, el lugar donde los ciudadanos, en condiciones mínimas de igualdad y libertad, cuestionan y enfrentan cualquier norma o decisión que no haya tenido su origen o rectificación en ellos mismos; *b)* coloca en consecuencia a la esfera pública política como el factor determinante de retroalimentación del proceso democrático y como la esencia de la política democrática, y se opone a cualquier concepción que reduzca la política al estrecho ámbito de las instituciones o el Estado; *c)* en conexión con lo anterior, concibe al poder político como un espacio “vacío”, materialmente de nadie y potencialmente de todos, y que sólo la sociedad civil puede ocupar simbólicamente desde sus propios imaginarios colectivos y a condición de su plena secularización; y *d)* sostiene, finalmente, que la sociedad civil es por definición autónoma y fuertemente diferenciada, por lo que la democracia se inventa permanentemente desde el conflicto y el debate público³.

Hay muchas razones para adscribirse a esta concepción de la democracia con el fin de repensar la política en América Latina. La primera, como ya se mencionó, radica en las propias señales que emiten nuestras sociedades y cuya impor-

tancia es más bien subestimada o simplemente ignorada por las concepciones convencionales. De hecho, en América Latina, más que en cualquier otra parte, donde la política institucional ha dejado de articular a la sociedad y el Estado es rebasado cada día por las iniciativas ciudadanas independientes, la sociedad civil está encabezando con sus acciones una auténtica revolución democrática. En segundo lugar, al favorecer la “desestatización” de la política, esta concepción concilia a los ciudadanos con lo política, restituyéndole a éste dignidad y densidad. Una enseñanza nada desdeñable frente a las tentaciones neoconservadoras y totalitarias que cruzan en los hechos la experiencia política institucional. Para América Latina, en particular, esto nos ayuda a entender que la democracia no termina en las transiciones democráticas ni en la transformación de un modelo político y económico centralizado en el Estado o en el mercado, sino que depende exclusivamente del propio desarrollo de la sociedad civil. Ciertamente, como lo ha advertido muy bien Jürgen Habermas, las sociedades modernas están acosadas por la lógica de los mecanismos administrativos y económicos⁴, pero entender a la sociedad civil como un espíritu “público” nos permite vislumbrar en alguna medida la expansión posible de la democracia bajo los regímenes liberal-democráticos realmente existentes. Finalmente, constituye una opción teórica consistente que antepone a los esquemas normativos dominantes, liberales y neomarxistas, que para el caso de América Latina han resultado insuficientes o parciales. A este último punto destinaré las siguientes reflexiones.

LAS OPACIDADES TEÓRICAS EUROPEAS Y ANGLOSAJONAS

A la luz de la propuesta expuesta arriba, creemos que pierden capacidad explicativa y normativa, pensando en América Latina, algunos de los debates teóricos más influyentes de los últimos años. Para el efecto, consideraré tres grandes líneas de discusión largamente dominantes en Europa y Estados Unidos: *a)* democracia elitista *vs.* democracia participativa, *b)* liberalismo *vs.* comunitarismo y *c)* Estado social *vs.* neoconservadurismo⁵.

En primer lugar, sostengo que los tres debates mencionados no resuelven la cuestión democrática en la medida en que niegan la radical diferencia de la sociedad o buscan conjurar el conflicto mediante unos mínimos normativos de justicia y bienestar. Así, por ejemplo, el liberalismo neo-

3. Esta concepción de la democracia tiene múltiples asideros teóricos. En particular, los trabajos clásicos de Hannah Arendt en los que plasmó su concepción de la política, las contribuciones de varios intelectuales franceses, como Claude Lefort, Cornelius Castoriadis y Pierre Rosanvallon; alemanes como Rödel, Frankenberg y Dubiel; y españoles, como Agapito Maestre y Esteban Molina. Una buena selección de textos de estos autores y sobre su contribución puede encontrarse en la revista *Metapolítica*, vol. 1, núm. 4, octubre-diciembre de 1997.

4. Véase su (1989): *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus, 2 vols.

5. En esta selección podríamos incluir también el debate modernidad *vs.* posmodernidad o los enfoques neoinstitucionalistas y la influyente teoría de sistemas de Niklas Luhmann, pero por cuestiones de espacio los analizaremos en otra oportunidad.

contractualista de John Rawls, expuesto en su obra ya clásica *Teoría de la Justicia* (1971), pretende encontrar unos principios de justicia universales que armonicen la libertad individual con ciertos criterios distributivos o reguladores destinados a aminorar las desigualdades. Uno de los principales problemas de esta concepción, por lo demás fuertemente cuestionada por su contraparte comunitarista, es que sigue concediendo gran importancia al Estado como supuesto ente imparcial producto de un consenso legítimo y moralmente correcto de los hombres en una sociedad. En la realidad, la libertad, la igualdad o cualquier otro bien social se conquistan permanentemente en el espacio público que como tal es una arena de conflicto y confrontación. Algo similar puede decirse de los defensores del Estado social y de sus críticos neoconservadores. Mientras que los primeros creen que sólo creando las condiciones de la igualdad de oportunidades pueden funcionar con eficacia los derechos civiles y políticos, los segundos creen que a menor Estado mayor sociedad y viceversa. Obviamente, se trata de posiciones irrelevantes en el plano de los hechos y más en el contexto de América Latina. La primera posición, porque sigue pensando ingenuamente que el Estado puede generar prosperidad y sociedades más equilibradas. La segunda, porque la realidad ha demostrado que la sociedad no es más libre en el neoliberalismo.

En segundo lugar, sostenemos que estos debates en lugar de resolver la cuestión democrática quedan atrapados en el propio discurso totalitario que teóricamente buscan combatir. Este es precisamente el sustrato de las concepciones supuestamente realistas de la democracia que la reducen a un mero método para elegir líderes políticos y organizar gobiernos. Una concepción de este tipo alude a una realidad muy próxima a la que Hannah Arendt criticaba hace tiempo como una forma velada de totalitarismo, es decir, la "partitocracia", donde los ciudadanos son reducidos a meros espectadores de la política, que permanece usurpada por políticos profesionales⁶. No muy distintas resultan las concepciones neoconservadoras tan influyentes en la actualidad. Según estas visiones, el ámbito de libertad individual por excelencia es el mercado, y toca al Estado preservarlo frente a cualquier amenaza no importando los medios. En un caso extremo, si la democracia produce nuevos actores sociales y genera un incremento incontrolable de demandas imposibles de ser satisfechas por el Estado, es mejor suprimir las libertades políticas que poner en riesgo el libre mercado en un contexto de ingobernabilidad.

Finalmente, todas estas interpretaciones se equivocan en un aspecto crucial. Pretenden encontrar las claves de la política siendo que en la política de fin de siglo ya no hay claves sino que se inventan permanentemente desde la sociedad civil. En efecto, la cultura de la coherencia ha muerto frente a la pluralidad de formas de vida, de opiniones y de intereses. Como sostiene el filósofo español Agapito Maestre, las sociedades modernas no pueden recurrir a fuentes de comunidad identificadoras sin pagar el precio de una vuelta a la premodernidad autoritaria. La integración, la vertebración ya no es posible a través de semejanzas de tipo cultural o ético sino únicamente a través de la diferencia, del conflicto, o al menos de un capital histórico de divergencia tolerable⁷.

Hasta aquí nuestra propuesta teórica para aproximarnos a la comprensión de la cuestión democrática en América Latina. Veamos ahora cómo este esquema puede ser recuperado en el análisis concreto.

INVENTAR LA DEMOCRACIA

¿Cuáles son los retos fundamentales que el panorama descrito hasta ahora abre la teoría democrática? En principio de cuentas, debemos comenzar a entender por democracia algo más que una forma de gobierno. Para los europeos, el *ethos* democrático queda ejemplificado por afirmaciones como las siguientes: la democracia es siempre democracia política, la democracia es siempre democracia formal, la democracia es siempre democracia representativa, la democracia es siempre democracia pluralista, etcétera. Contrariamente a visiones de este tipo largamente dominantes, para nosotros la democracia no es sólo un sistema de gobierno sino ante todo una forma de vida social, una forma de sociedad⁸.

Es precisamente en esta distinción donde podemos hacer un ajuste de cuentas necesario para América Latina. Mientras que en Europa, la democracia fue un elemento vertebrador de las sociedades fragmentadas, un producto y un instrumento de la modernidad, del proyecto moderno ilustrado en clave absolutista, en América Latina la modernidad no tiene nada de absoluto: aquí no hay nada más que conflicto. En este sentido, nuestros países tienen que comenzar por reconocer que el conflicto es la base y el fin de la política. Los debates europeos sobre unos mínimos o unos comunes denominadores son imposibles en América Latina. Aquí la integración política sólo puede darse a través del conflicto y nunca del consenso.

En consecuencia, la primera definición del proyecto moderno en clave latinoamericana es definir un nuevo *ethos* democrático: la democracia es mantener el espacio público abierto, es la decisión de desarrollar y estar abierto al conflicto. Ahora bien, la condición de posibilidad de la democracia no es otra que la secularización de lo político. Secularización no solamente de carácter religioso, sino de cualquier tipo de absoluto, sea de carácter tecnológico, mítico o social; es decir, la radical separación de poder y sociedad.

Lo que se pone en juego con esta radical secularización del espacio público, que es la experiencia matriz de la modernidad, es la democracia; es decir, la construcción de un espacio de debate abierto en todos los sentidos. La sociedad civil que de aquí surge es distinta de la sociedad civil del neoliberalismo. La sociedad civil de la democracia es

6. Véase H. ARENDT (1985): *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus.

7. Véase A. MAESTRE, "Cambios en la cultura política", ponencia presentada en el seminario "La integración y la democracia del futuro en Latinoamérica", Caracas, Venezuela, 20-22 de febrero de 1997.

8. Para este apartado conclusivo hemos adoptado en lo general algunas indicaciones que sobre este tema nos ha aportado Agapito Maestre en varios de sus trabajos. Véanse en particular sus libros: *El poder en vilo*. Madrid: Tecnos, 1994 y *El vértigo de la democracia*. Madrid: Huerga y Fierro, 1996.

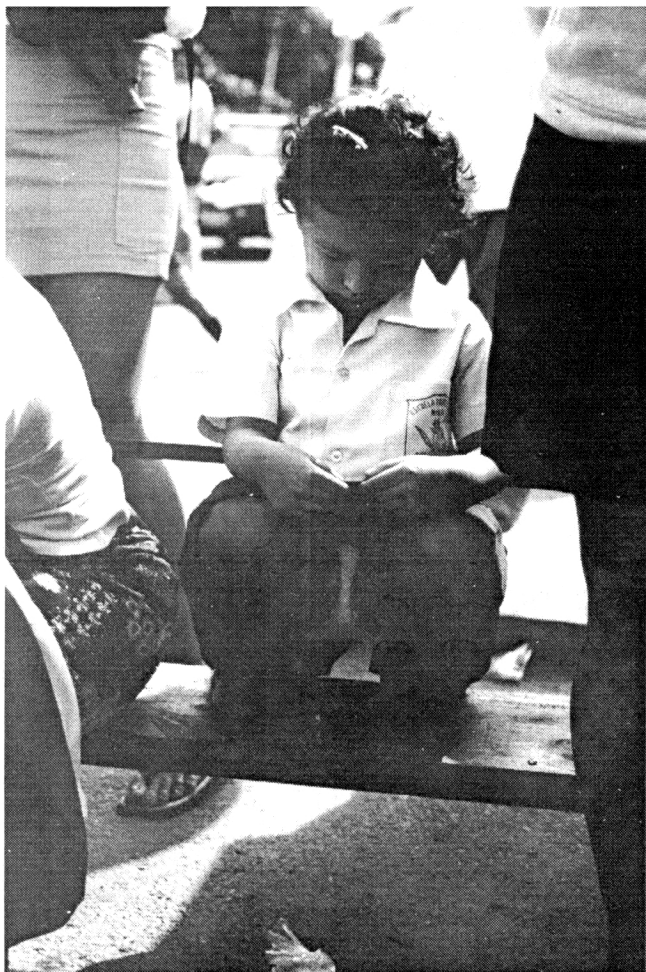
aquella que se ve a través de lo político, que se puede mirar a través del espacio público, la sociedad civil del neoliberalismo es una sociedad de átomos que únicamente se desarrollan en el espacio de lo privado. En el espacio privado sólo se pueden satisfacer necesidades privadas, pero la construcción de bienes públicos, como la libertad, sólo se juega en el espacio público.

La separación de poder y sociedad, como condición de la democracia, se traduce en dos elementos: que la sociedad ya no depende de ningún tipo de absoluto y el poder queda como un espacio vacío que la sociedad civil ocupa de vez en cuando a partir de la esfera pública. Se trata, obviamente, de una ocupación simbólica, desde el imaginario colectivo, pues cuando la ocupación es material se convierte en una sociedad totalitaria. Ejemplos en América Latina de que el poder es cada vez más un espacio vacío lo tenemos todos los días. Nuestros gobiernos no son capaces de articular a sus sociedades, sus proyectos y acciones no alcanzan para legitimar a las instituciones y a las autoridades, los partidos están en crisis y representan cada vez menos a la sociedad, etcétera. Por el contrario, las iniciativas ciudadanas son cada vez más notorias. El Estado tiende a ser rebasado permanentemente.

Desde este punto de vista resulta infructuoso depender de otros absolutos que permean el debate en las sociedades

postindustriales, tales como las nociones de Estado benefactor y Estado mínimo, democracia liberal y democracia participativa, neoconservadurismo y neoliberalismo, liberalismo y comunitarismo, cuando no hemos resuelto nuestro problema fundamental que es reconocer que no puede haber fusión en donde hay confusión, consenso donde hay conflicto. En efecto, nuestras sociedades son radicalmente diversas. En nuestras sociedades no hay un mínimo común denominador, acaso la aceptación de la heterogeneidad, de la radical diferencia. De hecho, la invención de la democracia pasa también por analizar el totalitarismo en todas sus formas. En principio, son totalitarias las sociedades que pretenden ser vertebradas desde un absoluto y no desde la radical diferencia.

En síntesis, ni los esquemas de democracia liberal o democracia popular de los años setenta, ni los análisis institucionales que pretenden medir el grado de democracia en un país, son adecuados o suficientes para pensar la democracia en América Latina. Lo importante aquí, reconociendo que el poder es un lugar estrictamente vacío y que la sociedad es un núcleo de individuos radicalmente diferentes, donde más que consenso buscan integración, es pronosticar si una sociedad puede alcanzar la democracia o no, entendida no en su aceptación normativa sino social.



ECUADOR DEBATE

N.º 50

Quito-Ecuador, agosto 2000

COYUNTURA

Nacional: Recuperación a pesar de la dolarización y el ajuste, *Wilma Salgado*

Política: Ecuador: el terror y la neolengua, *Fernando Bustamante*

Conflictividad socio-política: Marzo 2000 - Junio 2000

Internacional: Temas de debate sobre la política económica
y el Desarrollo, *Marco Romero*

Debacle del Estado social, *Libardo Sarmiento Anzola*

TEMA CENTRAL

Ecuador: del ajuste tortuoso al ajuste dolarizado... *Alberto Acosta*
Una vía ordenada para salir de la dolarización y no morir en el intento, *Diego Borja*
Norte/Sur y Globalización: nueva dimensión de la pobreza, *José Sánchez Parga*
Experiencias y agenda pendiente de las "reformas de segunda generación"
en el Perú, *Jürgen Schuldt*

Insostenibilidad ecológica y social del "desarrollo económico"
y la brecha Norte/Sur, *José Manuel Naredo*

Percepciones ciudadanas hacia la democracia y las instituciones políticas
en los países andinos, *Flavia Freidenberg*

Descentralización del Estado y poder local: presupuestos
teórico - analíticos, *Hernán Ibarra*

ENTREVISTA

Ecología política y globalización

Entrevista a Alain Lipietz. Por María Fernanda Espinosa, *Fredy Rivera* y *Marca Saint Upéry*

DEBATE AGRARIO

Las pequeñas cooperativas rurales: surge un nuevo actor económico, *Minton Maya*

ANÁLISIS

Pinochet: Economía, Política, Historia, *José Valenzuela Feijóo*

El abismo de la pobreza: Quito 1988-1989, *Jacqueline Peltre Wurtz*

CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA

La dolarización de cristal. Por: *César Montúfar*

LOS CINCUENTA NÚMEROS DE ECUADOR DEBATE

Suscripciones

Valor anual 3 números: exterior: US \$ 30 - Ecuador: S/. 110.000

Ejemplar suelto: Exterior US \$ 10 - Ecuador: S/. 40.000

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre - Telf.: 522763

Apartado aéreo 17-15-173B Quito - Ecuador